

■ La Universidad de Alicante ha logrado una financiación extra de cerca de un millón de euros (939.501) del Plan de impulso a la mejora del grado en Medicina financiado por el Ministerio de Sanidad. El anuncio lo ha hecho la rectora, Amparo Navarro, durante la lectura de su informe en la sesión ordinaria de abril del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante, celebrado ayer en la sala de Juntas del edificio del Rectorado y Servicios Generales. El déficit de médicos en España ha sido uno de los argumentos por los que se han podido conseguir estos fondos que van a permitir acoger a más estudiantes a partir del próximo curso, el primero con el nuevo grado.

Navarro ha explicado que la Universidad de Alicante se ha presentado al programa ampliando en un 15% las plazas inicialmente previstas para los nuevos estudios del grado de Medicina que comenzarán a impartirse durante el curso 2023-24. Dicho porcentaje es el solicitado por el Ministerio de Sanidad para atender la necesidad de facultativos. De este modo, la UA arrancará la nueva era de los estudios de Medicina ofertando un total de 86 plazas, 11 más de las previstas inicialmente.

Tal y como ha informado la rectora, el citado plan gubernamental «surge ante la carencia de facultativos especialistas evidenciado a través del Informe de la Oferta y Necesidad de Especialistas Médicos 2021-2035 publicado por el Ministerio de Sanidad en 2022, en el que se calcula que en 2027 habrá un déficit superior a los 9.000 médicos especialistas».

Con el objetivo de revertir esta situación, el Gobierno prevé invertir 52 millones de euros para crear un total de 706 nuevas plazas, cerca de un 9% más de las inicialmente ofertadas en todo el sistema público nacional de formación en Medicina. En este sentido, la rectora ha destacado que el punto de partida de esta financiación complementaria prevista por el Gobierno es financiar hasta el 15% del coste estimado de estudiante y año académico.

En este sentido, Amparo Navarro ha señalado, además, que ya está en marcha la licitación del «Edificio modular de laboratorios para Ciencias de la Salud», que albergará las instalaciones del Aula de Anatomía, con una sala de preparación de piezas y cadáveres y dos osteotecas con las que se dará servicio a estudiantes tanto de la nueva titulación de Medicina como de otras

La UA logra un millón de euros de financiación extra para la nueva titulación de Medicina

► Amparo Navarro asegura que el dinero permitirá ampliar un 15% las plazas previstas para el próximo curso hasta alcanzar una cifra total de 86 estudiantes en primero



Un momento de la junta celebrada ayer en la Universidad de Alicante.

INFORMACIÓN

ya consolidadas que se imparten en la Universidad de Alicante como Enfermería, Criminología, Biología o Ingeniería Biomédica.

Edificio nuevo

La Universidad de Alicante sacó a licitación a comienzos de mes el proyecto de «Edificio modular de laboratorios para Ciencias de la Salud» a través del cual se eje-

cutarán las nuevas instalaciones que albergarán los estudios de Medicina. Esta titulación requiere laboratorios específicos para el correcto desarrollo docente e investigador. Los laboratorios se ubicarán en un nuevo edificio situado en la parcela del antiguo Colegio Mayor de la Universidad de Alicante. El presupuesto asciende a 27 millones de euros y el plazo de ejecución es de seis meses, ya que el objetivo es que las nuevas instalaciones entren en funcionamiento el próximo curso.

Las nuevas instalaciones ocuparán una planta del edificio y constarán de un aula de anatomía de preparación de piezas y cadáveres, una sala de anatomía, osteotecas y acceso de vehículos para descarga de material.

Además, el proyecto también incluye la habilitación de aseos, vestuarios y despachos para docentes, así como todo lo relacionado con el mobiliario específico para dotar las instalaciones y la urbanización de la zona con alcantarillado, fibra óptica y accesos laterales al inmueble.

La entidad ha logrado la financiación a través de un plan gubernamental que cuenta con 52 millones

La rectora asegura que está en fase de contratación el edificio para los laboratorios de la carrera

Otro de los puntos destacados del informe de la rectora ha sido la reciente visita del ministro de Universidades, Joan Subirats, a la Universidad de Alicante y los aspectos derivados de la implantación de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, LOSU. La rectora ha animado a afrontar esta reforma como un reto, «con optimismo y buena disposición», ha dicho. «No es la primera reforma que afrontamos, ni será la última», ha concluido.

Amparo Navarro planteó al ministro de Educación la necesidad de que en la nueva ley se incremente la financiación pública de las universidades, todas ellas con problemas para llegar a final de mes y con dinero escaso para hacer frente a los gastos que genera el funcionamiento de las entidades académicas. Subirats se comprometió con Navarro a subir el presupuesto para la financiación de las universidades, incrementándolo en un 40%, según indicó el ministro al término de la reunión que se celebró la pasada semana en la Universidad de Alicante.

HILATURAS TEXTILES CREVILLENTE, S.A.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 187 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria de Socios de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la entidad sito en Crevillente (03330), Polígono Industrial I-4, Nave 15, el día 3 de junio de 2023 a las diez horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y a igual hora el día 4 de junio de 2023, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para someter a su examen y aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2022, así como la aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de reunión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, los documentos que les correspondan a la aprobación de la Junta General de Socios, pudiendo, asimismo, pedir su entrega. Además desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Socios, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Crevillente, 25 de Abril de 2023